



Valparaíso, 11 de septiembre de 2025

OFICIO N° 930-2025

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitarle tenga a bien revisar la transferencia y pago de drogas de alto costo realizados en los años 2024 y 2025 que en definitiva no fueron financiadas, y se considere el impacto, en el corto, mediano y largo plazo, que una medida como esta tiene en la continuidad de la atención, refiriéndose especialmente a la región de Ñuble.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, señor **Patricio Rosas Barrientos**.

Dios guarde a Ud.,

LEONARDO LUEIZA URETA
Abogado Secretario (A) de Comisiones

AL DIRECTOR NACIONAL DEL FONDO NACIONAL DE SALUD, SEÑOR CAMILO CID PEDRAZA.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8FB7B1F226D7B3ED